

# SÍNTESIS LEGISLATIVA

## RESUMEN EJECUTIVO

JUEVES, 27 DE FEBRERO DE 2020

### Titulares

**LA VOZ**  
DE MICHOACÁN

COCOTRA DEBE ACLARAR 47 MDP: CONGRESO

**El Sol de Morelia**

EN EL 2019 TODOS LOS DELITOS SE DISPARARON

publimetr<sup>®</sup>

DONACIÓN DE ÓRGANOS CRECE 300% EN LOS  
ÚLTIMOS 5 AÑOS EN EL ESTADO

DIARIO  
**abc**  
DE MICHOACÁN

EL IMSS, PREPARADO ANTE CORONAVIRUS: ZOÉ  
ROBLEDO

452  
DIARIO  
URUAPAN

ACUERDAN MICHOACÁN Y CONAGUA OBRAS EN 62  
MUNICIPIOS

**CDN**  
CADENA DIGITAL DE NOTICIAS

¡TENSION! EN PARACHO

**EL CLARIN**  
Diario de la Región Oriente de Michoacán

ACUERDAN MICHOACÁN Y CONAGUA OBRAS EN 62  
MUNICIPIOS

**GENTE**  
del Balsas

APLICARÍAN MULTAS POR SACAR BASURA DESPUÉS DE  
PASAR EL CARRO RECOLECTOR

---

NOTAS CONGRESO

---

**Diputada Asegura: PAN También Puede Ser Feminista Pese No Aprobar Aborto**

*Changoonga*

<https://www.changoonga.com/michoacan-diputada-asegura-pan-tambien-puede-ser-feminista-pese-no-aprobar-aborto/>

Luego que el Partido Acción Nacional (PAN), fuera cuestionado por sumarse y pronunciarse a favor del Paro Nacional de Mujeres, pero no estar a favor de la despenalización del aborto, la Diputada Gabriela Ceballos Hernández, explicó que el albiazul, siempre ha apoyado los derechos de las mujeres, por lo que consideró que su partido es un feminista humanista y no radical. "Acción Nacional al partido al que pertenezco, es un partido humanista, con bases filosóficas de muchos años y no cuando comenzaron los feminicidios, Acción Nacional fue de los primeros partidos en promover que la mujer pudiera votar, que se les respeten sus derechos políticos –cívicos, es un precursor de los derechos de la mujer", agregó.

**Aprueban unidad "vigilante" para la ASM**

**Comisión Inspectoradora de la ASM se salta a la Junta de Coordinación Política y nombra personal**

**Mediante albazo, diputados "mercadean" nombramientos en Unidad de Evaluación y Control**

**Diputados propusieron a los 22 que integrarán Unidad de Evaluación y Control de la ASM: Baltazar Gaona**

**Designan diputados 22 nuevos cargos en Unidad de Evaluación de la Comisión Inspectoradora**

**Congreso, aún más dividido: conforman nuevo bloque legislativo**

**Comisión inspectora 'brinca' a la Jucopo en el nombramiento de personal de la Unidad de Control de la ASM**

*Contramuro, NER, Revolución, Primera Plana, Quadratin, Noventa Grados*

<https://www.contramuro.com/aprueban-unidad-vigilante-para-la-asm/>

<https://ner.com.mx/news/comision-inspectora-de-la-asm-se-salta-a-la-junta-de-coordinacion-politica-y-nombra-personal/>

<https://primeraplananoticias.mx/portal/archivos/718577>

<https://primeraplananoticias.mx/portal/archivos/718612>

<https://www.quadratin.com.mx/politica/congreso-aun-mas-dividido-conforman-nuevo-bloque-legislativo/>

<http://www.noventagrados.com.mx/politica/comision-inspectora---brinca---a-la-jucopo-en-el-nombramiento-de-personal-de-la-unidad-de-control-de-la-asm.htm>

Pese al reclamo de algunos legisladores, se aprobó este miércoles en sesión ordinaria del Congreso del Estado, el decreto que contiene la creación de la Unidad de Evaluación y Control de la Auditoría Superior de Michoacán (ASM); misma que se encarga de vigilar que la ASM trabaje y actúe según los lineamientos que la reglamentan y toda vez, que es ya un órgano autónomo e independiente del Poder Legislativo. La discusión se dio luego de que la Comisión Inspectoradora pusiera a consideración del pleno el dictamen, pues a decir de la diputada de Morena, Cristina Portillo Ayala, ella forma parte de la comisión y no firmó dicho documento. "No decidí quiénes conformarían la Unidad; no hay equidad de género". Marco Polo Aguirre Chávez, presidente de la comisión inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán (ASM), advirtió que "si en la junta no resuelven los temas, los vamos a resolver en el pleno...los diputados están por encima de la Junta, ya basta, la junta son tres, que piensan que por un voto ponderado, que ya no existe tienen la posibilidad de atar las cosas"



CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

## H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

### Coordinación de Comunicación Social

#### Diputada Zavala A Favor De Que Michoacanas Hagan Paro Nacional

*Changoonga*

<https://www.changoonga.com/diputada-zavala-a-favor-de-que-michoacanas-hagan-paro-nacional/>

Luego de pronunciarse a favor del Paro Nacional de Mujeres que se convoca para el 9 de marzo, la Diputada Wilma Zavala Martínez, consideró justo que todas las mujeres se unan y alcen la voz para exigir justicia y alto a la violencia de género. La también coordinadora de la Representación Parlamentaria en el Congreso del Estado, agregó que las autoridades deben de tomar cartas en el asunto y darles más importancia a los feminicidios del país.

#### Cambios en la vicepresidencia del Congreso; se va Ceballos, llega Hugo Anaya

*Monitor Expresso*

<https://www.monitorexpresso.com/cambios-en-la-vicepresidencia-del-congreso-se-va-ceballos-llega-hugo-anaya/>

La Mesa Directiva del Congreso de Michoacán sufrirá un cambio en su estructura, a mitad del segundo año legislativo. Se trata de un relevo de panista por panista, pues la diputada Adriana Gabriela Ceballos Hernández, renunció a la vicepresidencia para dejarle el puesto a su compañero de bancada Hugo Anaya Ávila. Fue el pasado 12 de septiembre del 2019 cuando se eligieron a los cinco integrantes de la Mesa Directiva, sin embargo, ante la renuncia de Gabriela Ceballos, en el Pleno se contabilizaron 35 votos a favor del acuerdo para que sea Anaya Ávila su reemplazo.

#### Proponen ex centro penitenciario como nueva localización de oficinas administrativas del IMSS

*La Página*

<https://lapaginanoticias.com.mx/proponen-ex-centro-penitenciario-como-nueva-localizacion-de-oficinas-administrativas-del-imss/>

Si bien el predio localizado en el número 3610 de la Avenida Acueducto, donde se ubicaba el Centro Penitenciario Francisco J. Múgica con un valor de 325 millones de pesos, según el avalúo realizado por Sergio Jiménez Campos en junio del 2019, se encuentra enlistado como un inmueble propiedad del estado de Michoacán en propuesta de iniciativa de desincorporación, será propuesto que se destine para la construcción de las oficinas centrales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). El punto de acuerdo de urgente y obvia resolución que será presentado al pleno del congreso estatal este miércoles 26 de febrero por el legislador morenista Alfredo Ramírez Bedolla, obedece al proceso de descentralización "es bien sabido que desde enero de 2019 operan las oficinas centrales del IMSS en las instalaciones del Palacio Federal, de forma provisional; esta legislatura ya ha aprobado la creación de la Comisión Especial para coadyuvar en la atención y facilidades para el traslado de las oficinas centrales del Instituto Mexicano del Seguro Social a la zona metropolitana de Morelia".

#### Incorrecto impedir elección de ombudsperson

*Contramuro*

<https://www.contramuro.com/incorrecto-impedir-eleccion-de-ombudsperson/>

Sería incorrecto que existiera un bloque legislativo para bloquear el proceso de nombramiento del titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), consideró el diputado perredista, Antonio Soto Sánchez. El legislador integrante de la Comisión de Derechos Humanos en el Congreso de Michoacán, refirió que hay la coincidencia para que se reponga el proceso y se elija a una nueva terna para que sea votada en el pleno legislativo.

#### Recabará Legislativo, mediante 6 foros, propuestas electorales de los ciudadanos: Javier Paredes

#### Anuncia Javier Paredes que consultarán a sociedad y partidos políticos sobre una nueva Reforma Electoral

*La Página, Noventa Grados*



CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

## H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

### Coordinación de Comunicación Social

<https://lapaginanoticias.com.mx/recabara-legislativo-mediante-6-foros-propuestas-electorales-de-los-ciudadanos-javier-paredes/>

<http://www.noventagrados.com.mx/politica/anuncia-javier-paredes-que-consultaran-a-sociedad-y-partidos-politicos-sobre-una-nueva-reforma-electoral.htm>

Además de analizar las diversas iniciativas que se han presentado para la Reforma Electoral, los integrantes de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana del cual forma parte Francisco Javier Paredes Andrade, acordaron realizar seis foros a partir del mes de marzo a fin de recabar propuestas de ciudadanía y de los representantes de partidos políticos. En entrevista para La Página Noticias, el legislador independiente refirió que para esa labor contarán con el acompañamiento de los órganos electorales, tales como el Instituto Nacional Electoral (INE), Instituto Electoral de Michoacán (IEM) y el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM), a efecto de recoger las ideas y propuestas "para ponernos a trabajar en el producto final".

#### **Oficial: Antonio Soto asume coordinación parlamentaria del PRD**

*Contramuro*

<https://www.contramuro.com/oficial-antonio-soto-asume-coordinacion-parlamentaria-del-prd/>

Tal como se adelantó en Contramuro, el diputado local Antonio Soto Sánchez, ya fue ungido por los integrantes del Grupo Parlamentario del PRD como el nuevo coordinador de la bancada en el Congreso de Michoacán. Fuentes oficiales y cercanas a esta casa editorial, adelantaron la noticia que sería anunciada durante el transcurso de mañana jueves, que el documento ya fue firmado por los 5 integrantes (incluido él).

#### **En el Congreso... nadie sabe, nadie supo, de los 288.7 mdp sin comprobar en 2018 Se lavan las manos diputados y ex legisladores del ejercicio de 288 mdp Congreso no comprobó gastos de más de 288 mdp en ejercicio fiscal 2018**

*Revolución, Quadratín*

<https://revolucion.news/congreso-nadie-sabe-nadie-supu-los-288-7-mdp-sin-comprobar-2018/>

<https://www.quadratín.com.mx/politica/se-lavan-las-manos-diputados-y-ex-legisladores-del-ejercicio-de-288-mdp/>

<https://www.quadratín.com.mx/principal/congreso-no-comprobo-gastos-de-mas-de-288-mdp-en-ejercicio-fiscal-2018/>

En el Congreso del Estado nadie sabe, ni supo sobre el destino de los 288.7 millones de pesos que la Auditoría Superior de la Federación reporta como no comprobados durante el Ejercicio Fiscal 2018 en el presupuesto ejercido por la cámara. En 2018 hubo dos legislaturas en funciones, la LXXIII que duró del primero enero al 14 de septiembre, y la LXXIV que operó del 15 de septiembre al 31 de diciembre. En la práctica parlamentaria es la Junta de Coordinación Política la que toma las determinaciones financieras del Congreso y da seguimiento al manejo de los recursos en coordinación con el Comité de Administración y Control. Ambos son los que emiten órdenes y criterios a aplicar por la Secretaría de Finanzas del Congreso.

#### **Solicitará Michoacán se declare Zona de Restauración Ecológica la Cuenca del Lago de Cuitzeo**

*Amanecer de Michoacán*

<https://www.amanecerdemichoacan.com/2020/02/26/solicitar-michoacan-se-declare-zona-de-restauracion-ecologica-la-cuenca-del-lago-de-cuitzeo/>

Es impostergable que la Cuenca del Lago de Cuitzeo sea declarada Zona de Restauración Ecológica, lo que permitirá frenar el grave deterioro que padece, subrayó el diputado Humberto González Villagómez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, de la LXXIV Legislatura Local, al proponer un punto de acuerdo que fue avalado por el Pleno del Congreso del Estado. El legislador manifestó su preocupación sobre la situación que priva en el lugar, por lo que propuso al Pleno Legislativo un punto de acuerdo para exhortar a la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) a fin de que establezca como prioridad el estudio de la Cuenca del Lago de Cuitzeo con la idea de que ésta sea establecida como



CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

## H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

### Coordinación de Comunicación Social

zona de restauración ecológica, lo que permitirá que se le destinen políticas públicas, acciones y actividades integrales dirigidas al conocimiento de la diversidad biológica; de la conservación y del uso sustentable de los recursos naturales.

#### **Hay condiciones para combatir el rezago legislativo: Alfredo Ramírez**

*La Página*

<https://lapaginanoticias.com.mx/hay-condiciones-para-combatir-el-rezago-legislativo-alfredo-ramirez/>

A partir marzo, cuando Alfredo Ramírez Bedolla arribe a la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, una de sus tareas principales será atender el rezago legislativo en que se encuentra "creo que hay condiciones para poder coincidir en varias de las propuestas que han hecho los diputados de distintas fracciones parlamentarias, ese debe ser uno de los enfoques principales". En entrevista, reconoció la labor desempeñada en esta presidencia, primero por José Antonio Salas Valencia y luego por Antonio de Jesús Madriz Estrada, el morenista quien ya se desempeñó como presidente de la Junta de Coordinación Política. Sobre los rezagos dijo que no obedece a un grupo parlamentario, a un diputado o grupos de diputados "es un tema que tenemos pendiente y debemos atender".

#### **5,000 empleos directos justifican que IMSS se establezca en terrenos del ex centro penitenciario: Alfredo Ramírez**

*Noventa grados*

<http://www.noventagrados.com.mx/politica/5000-empleos-directos-justifican-que-imss-se-establezca-en-terrenos-del-ex-centro-penitenciario-alfredo-ramirez.htm>

El establecimiento de entre cinco y seis mil empleos directos en esta capital, justifica plenamente que, en lugar de vender el terreno donde antes era el Centro Penitenciario Francisco J. Múgica, se destine para las oficinas centrales del Instituto Mexicano del Seguro Social, argumentó en entrevista Alfredo Ramírez Bedolla "creo que la intención del señor presidente es muy buena, no sería nada mal para Michoacán cerca de cinco o seis mil empleos directos de este carácter administrativo". En su visión, es importante que el gobierno estatal done este terreno que es idóneo "ya tiene todos los servicios, la comunicación y para habilitarlo tiene todas las condiciones, no es un terreno aislado o que está en la orilla o que tenga problemas ejidales; este terreno no tiene ningún problema, es totalmente idóneo, es una muy buena ubicación y creo que generaría las condiciones para poner de nuestra parte para esta iniciativa".

#### **Por intereses perversos, una facción de diputados violenta la Ley: Brenda Fraga.**

*MetaPolítica, La Página*

<https://metapolitica.mx/2020/02/26/por-intereses-perversos-una-faccion-de-diputados-violenta-la-ley-brenda-fraga/>

<https://lapaginanoticias.com.mx/por-intereses-perversos-una-faccion-de-diputados-violenta-la-ley-brenda-fraga/>

Con intereses perversos y acuerdos en lo oscuro, un grupo de diputados de diversas fracciones parlamentarias en el Congreso del Estado, violentaron flagrantemente la Ley Orgánica del propio legislativo, pues aprobaron algo completamente distinto a lo que venía enlistado en el orden del día de hoy, referente a la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión Inspectoral de la Auditoría Superior de Michoacán (ASM). Así lo manifestó la diputada local, Brenda Fraga. La diputada del Partido del Trabajo (PT) lamentó que en el Congreso se sigan anteponiendo los intereses personales de unos cuantos diputados, que sin escrúpulos, usan su cargo para dar empleo, cual agencia de colocación, a compadres, amigos y familiares, sin importarles que su trabajo es defender el interés de la sociedad en general.



CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

## H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

### Coordinación de Comunicación Social

#### Presenta Adriana Hernández iniciativa sobre Alineación Parental

#### Alienación Parental busca que no se encarcele a padres o madres en la obtención de la patria potestad: Adriana Hernández

*La Página, Noventa Grados*

<https://lapaginanoticias.com.mx/presenta-adriana-hernandez-iniciativa-sobre-alineacion-parental/>  
<http://www.noventagrados.com.mx/politica/alineacion-parental-busca-que-no-se-encarcele-a-padres-o-madres-en-la-obtencion-de-la-patria-potestad-adriana-hernandez.htm>

La iniciativa que sobre Alineación Parental que presenta al pleno Adriana Hernández Iñiguez, parte de una resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de un pronunciamiento que hiciera la Comisión Nacional de los Derechos Humanos respecto a los derechos de niños, niñas y adolescentes. "Estaba tipificado como un delito de violencia familiar el hecho de que un papá o mamá hablara mal o pusiera en contra al otro con fines de (obtener) la patria potestad". Ahora lo que la Suprema Corte resuelve, añade la legisladora priista, es que si se encarcela al progenitor que tiene ese vínculo afectivo con el menor, le generará algún trauma psicológico de origen y de futuro al menor "lo que no podrá ser utilizado como una prueba en el caso de un juicio de patria potestad, se buscará otro esquema de pruebas diversas que tendrán que ser utilizadas para este mismo fin, pero no la cancelación del papá o la mamá que generen esta alienación parental".

#### Comparecerá el fiscal Adrián López Solís ante el Congreso

*IDIMedia*

<https://www.idimedia.com/noticias/sucesos/comparecera-el-fiscal-adrian-lopez-solis-ante-el-congreso/>

Este día el fiscal general del Estado, Adrián López Solís, rendirá un informe del estado que guarda la Fiscalía del Estado. Será el primer informe que presenta el hoy diputado con licencia del PRD en el Congreso de Michoacán y quien lleva apenas un año en el cargo dentro de la Fiscalía General del Estado.

#### Recibe Congreso del Estado informe de la Fiscalía General de Justicia de Michoacán

*Boletín*

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Antonio de Jesús Madriz Estrada, recibió el Informe Anual de Resultados y Avances del Plan de Persecución de Delitos, por parte del titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Michoacán, Adrián López Solís. El diputado local destacó la importancia de que la sociedad se sienta segura, y añadió que eso es obligación del estado, así como proporcionar el acceso a una vida libre de violencia y acceso a la justicia, por lo que aplaudió que se haya realizado este informe ya que dijo, el acceso a la justicia es un principio básico.

#### Presenta Tere Mora propuesta para agilizar tiempos en proceso de adopción

*Boletín*

La diputada local, Teresa Mora Covarrubias, presentó iniciativa para reformar diversos artículos de la Ley de Adopción del Estado de Michoacán de Ocampo, con la finalidad de agilizar los tiempos para llevar a cabo una adopción. La legisladora del Partido del Trabajo (PT) en el Congreso de Michoacán, manifestó que se busca agilizar los tiempos que se tienen para los trámites de adopción y que las niñas y niños estén el menor tiempo posible en las estancias o albergues DIF, cuando pueden encontrar una familia que los acoja, siempre y cuando se garantice en todo tiempo su interés superior y el de las posibles personas o familias que los lleven a su seno.

#### Obligación del estado el garantizar que el parto se convierta en un ejercicio de libertad y felicidad para las mujeres: Cristina Portillo

*Boletín*

Las instituciones públicas deben dar todos los cuidados y favorecer a las mujeres que se encuentran en estado de gravidez para que sus labores de parto se realicen respetando su



CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

## H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

### Coordinación de Comunicación Social

dignidad y garantizando su bienestar, así lo dijo la diputada local Cristina Portillo, quien presentó ante el Congreso del Estado una reforma a la Ley de Salud del Estado a efecto de salvaguardar el derecho de las mujeres a ser acompañadas de una persona de su elección durante el parto. "Estamos conscientes de que en México faltan muchos instrumentos que ayuden a las madres de familia a tener un proceso de parto en condiciones de dignidad. Desde la década de los ochenta del siglo pasado, la Organización Mundial de la Salud ha emitido diversas recomendaciones al respecto y sólo los países desarrollados y algunos estados de la República las han atendido. No vemos porque, en el caso de Michoacán, esto deba ser un privilegio de quienes se atienden en hospitales privados", apuntó Portillo Ayala.

### Crean diputados reglamento del Parlamento Infantil de Michoacán

*Boletín*

Con el objetivo de instaurar un reglamento que establezca los lineamientos y el correcto funcionamiento del Parlamento Infantil de Michoacán, el Pleno de la 74 Legislatura aprobó en sesión ordinaria, el dictamen para crear su Reglamento de Selección, Integración y Funcionamiento. Bajo esta tesitura, los diputados locales reconocieron que el Parlamento Infantil es un espacio que promueve, educa, motiva e invita a las niñas y niños del estado a manifestar sus ideas, opiniones y propuestas, a fin de que los legisladores los escuchen y juntos, coadyuven al desarrollo integral de nuestra niñez.

### Pugnan diputados por acciones que reduzcan contrabando de armamento a territorio nacional

*Boletín*

Tras considerar relevante la suma de esfuerzos encaminados a la mejora continua de las políticas públicas impulsadas por el Gobierno Federal, la 74 Legislatura, aprobó el acuerdo a través del cual, se hace un llamado respetuoso para que el Titular del Poder Ejecutivo Federal, trabaje de manera conjunta con el Gobierno de Estados Unidos, en la elaboración de políticas binacionales que reduzcan el contrabando de armamento y su entrada a territorio nacional. A su vez, un llamado a los Congresos locales de todo el país para que se sumen a esta iniciativa y sean partícipes junto con autoridades federales, estatales y municipales, en la construcción de una política pública binacional que fortalezca las acciones para reducir contrabando de armamento y su entrada al territorio mexicano.

### Aprueban glosa del IV Informe de Gobierno en materia de Juventud y Deporte

*Boletín*

En sesión ordinaria, el Congreso de Michoacán aprobó el dictamen con proyecto de acuerdo relativo a la Glosa del IV Informe de Gobierno en materia de juventud y deporte. El dictamen elaborado por los diputados David Alejandro Cortés, Omar Antonio Carreón Abud y Antonio de Jesús Madriz Estrada, presidente e integrantes respectivamente de la Comisión de Jóvenes y Deporte, destaca que no es posible realizar un desglose detallado en la materia, puesto que la información se presenta de manera general y no presenta un apartado único donde se detalle la situación actual de la juventud.

### Va Fermín Bernabé por la paz de Michoacán

*Boletín*

El diputado Fermín Bernabé Bahena precisó que este jueves 27 de febrero se realizará un foro que lleva por nombre "Los Trabajos de Reconstrucción del Tejido Social y sus Alcances en el Estado de Michoacán", mediante el cual se prevén impulsar acciones que le abonen a la reconstrucción del tejido social de la entidad. Como promotor de la Comisión por la Paz de Michoacán en el Congreso del Estado, el legislador emanado de Morena señaló que en el foro participará también el director del Centro de Investigación y Acción Social (CIAS) por la Paz, Jorge González Candia, quien destaca por coadyuvar en el diseño de proyectos enfocados a mejorar el entorno social de



CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

## H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

### Coordinación de Comunicación Social

municipios michoacanos como Cherán y Tancítaro, así como de algunas otras entidades, entre las que destacan Guanajuato, Chiapas y Coahuila.

#### **Aprueba diputados reforma para fortalecer al Consejo Estatal de Seguridad Pública**

*Boletín*

El Pleno del Congreso del Estado aprobó por unanimidad reformar diversas disposiciones de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo a fin fortalecer al Consejo Estatal de Seguridad Pública con la participación de un elemento de la Guardia Nacional, con mando suficiente para participar en las tareas de seguridad del estado. En la exposición de motivos se establece que el Consejo Estatal de Seguridad Pública es la instancia superior de coordinación interinstitucional en el estado, es decir, la Guardia Nacional al ser un cuerpo constituido con la indicación de ser el eje de la estrategia nacional de seguridad, debe ser tomado en cuenta en sus sesiones.

#### **LXXIV legislatura aprueba reforma para que se supervisen y actualicen los atlas de riesgo estatal y municipal**

*Boletín*

Con la finalidad de que se supervisen y actualicen de manera constante los atlas de riesgo estatal y municipal, las y los diputados de esta LXXIV legislatura aprobaron por unanimidad el Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 5o de la Ley de Protección Civil del Estado de Michoacán de Ocampo. En la exposición de motivos presentados por la diputada Mayela del Carmen Salas Sáenz, señala que se debe de estar en constante actualización de los atlas de riesgo porque hasta ahora pareciese que son obsoletos, además de que los atlas de riesgos municipales constituyen uno de los instrumentos que se han privilegiado recientemente para apoyar el ordenamiento de los asentamientos humanos.

#### **Assume Hugo Anaya vicepresidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado**

*Boletín*

El diputado local, Hugo Anaya Ávila, asumió la vice presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, luego de la renuncia a dicho cargo de la diputada local, Adriana Gabriela Ceballos Hernández. La legisladora local, Adriana Gabriela Ceballos Hernández, mediante un oficio dirigido a la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) del Congreso del Estado, en días pasados, anunció su renuncia a la vicepresidencia de la Mesa Directiva de este Poder Legislativo.

#### **Aprueban diputados acuerdo para organizar Unidad de Evaluación y Control de la ASM**

*Boletín*

En sesión ordinaria, el Pleno del Congreso local aprobó el Dictamen con Propuesta de Acuerdo a fin de dar seguimiento a la organización de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión Inspector de la Auditoría Superior de Michoacán (ASM). Lo anterior, con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán, en la que se contempla la creación de una Unidad de Evaluación y Control, que forma parte de la estructura de la Comisión Inspector y que será encargada de vigilar el estricto cumplimiento de las funciones a cargo de los servidores públicos de la ASM, y así dar mejor cumplimiento al mandato constitucional.

#### **Antonio Soto propone que no se limite la libertad de diputados para pertenecer al Grupo Parlamentario que determine**

*Boletín*

Legalmente no debe coartarse la libertad de los diputados para pertenecer a cualquiera de los Grupos Parlamentarios ya constituidos si así lo desean, pues esto coarta sus derechos políticos e implica una camisa de fuerza en el despliegue de sus capacidades legislativas, subrayó el diputado Antonio Soto Sánchez, integrante de Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución





CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

## H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

### Coordinación de Comunicación Social

Democrática de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado. El diputado presentó una iniciativa ante el Pleno Legislativo, para reformar la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, de manera que se suprima la prohibición prevista en el artículo 21 para los diputados puedan separarse de su Grupo Parlamentario y pasar a formar parte de otro ya constituido.

#### **Plantea Octavio Ocampo clarificar procedimiento legislativo en acuerdos de urgente y obvia resolución**

*Boletín*

Con el fin de dotar de mayor claridad al procedimiento legislativo en los acuerdos que presentan los diputados y que tienen carácter de urgente y obvia resolución, el diputado Octavio Ocampo Córdova, presidente de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias de la LXXIV Legislatura del Congreso, presentó una propuesta para reformar la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado. Al hacer uso de la Máxima Tribuna del Estado, el diputado integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, recordó que la Ley Orgánica del Congreso establece que no podrá discutirse ningún asunto sin que previamente se haya publicado en la gaceta parlamentaria por lo menos con 24 horas de anticipación, con la idea de que los diputados tengan pleno conocimiento de los asuntos que se van a discutir y votar.

#### **Logra Humberto González exhorto a la Federación para prevenir y combatir contrabando de armas**

*Boletín*

Los diputados integrantes de la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado aprobaron la propuesta del diputado Humberto González Villagómez a través de la que se exhorta al Gobierno Federal para que elabore una política pública binacional en coordinación con las autoridades estadounidenses para la regulación de la venta y distribución de armamento, y su control a la entrada a territorio nacional, así como para prevenir y combatir el contrabando de armas. Con el respaldo del Pleno, el Congreso del Estado de Michoacán se pronunció, para que el Titular del Poder Ejecutivo Federal, el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador trabaje de manera conjunta con el Gobierno de los Estados Unidos en la elaboración de una política pública binacional que fortalezca las acciones para reducir el contrabando de armamento, y su entrada a territorio nacional.

#### **Busca Adriana Hernández eliminar la alienación parental del Código Penal**

*Boletín*

Los jueces deben garantizar el sano desarrollo de las niñas, niños y adolescentes, así como el principio del interés superior a una familia, afirmó la diputada Adriana Hernández Íñiguez al presentar la iniciativa para reformar el artículo 178 del Código Penal para el Estado de Michoacán. La diputada priísta detalló que su propuesta elimina como una forma de violencia familiar la alienación parental, luego de que la Comisión Nacional de Derechos Humanos planteó que si uno de los padres llega a prisión, genera el agravamiento de las circunstancias aumentando el rencor del menor.

#### **A propuesta de Humberto González, Congreso avala demandar que Cuenca del Lago de Cuitzeo se declare zona de restauración ecológica**

*Boletín*

Es impostergable que la Cuenca del Lago de Cuitzeo sea declarada Zona de Restauración Ecológica, lo que permitirá frenar el grave deterioro que padece, subrayó el diputado Humberto González Villagómez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, de la LXXIV Legislatura Local, al proponer un punto de acuerdo que fue avalado por el Pleno del Congreso del Estado. El legislador manifestó su preocupación sobre la situación que priva en el lugar, por lo que propuso al Pleno Legislativo un punto de acuerdo para exhortar a la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) a fin de que establezca como



CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

## H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

### Coordinación de Comunicación Social

prioridad el estudio de la Cuenca del Lago de Cuitzeo con la idea de que ésta sea establecida como zona de restauración ecológica, lo que permitirá que se le destinen políticas públicas, acciones y actividades integrales dirigidas al conocimiento de la diversidad biológica; de la conservación y del uso sustentable de los recursos naturales.

#### **Erik Juárez propone que las votaciones en el Congreso sean electrónicas y no por cédula**

*Boletín*

Atendiendo el principio de transparencia con el que deben dirigirse los legisladores y aprovechando el uso de las nuevas tecnologías, el diputado Erik Juárez Blanquet propuso que se elimine de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, la votación por cédula y que sea a través del voto electrónico. Ante los señalamientos que han surgido sobre presunto embarazo de urnas, y a fin de garantizar que la ciudadanía conozca con exactitud los votos de sus representantes populares, es necesario que proceda dicha reforma, sostuvo el diputado.

---

### Nota Política

---

#### **Preocupante excedente en gastos de difusión: Óscar Escobar**

*La Página*

<https://lapaginanoticias.com.mx/preocupante-excedente-en-gastos-de-comunicacion-social-estatal/>

“Con el objeto de garantizar que el gasto en comunicación social cumpla los criterios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, se debe sujetar a los límites y condiciones del ejercicio que se establezcan en el Presupuesto de Egresos del Estado de Michoacán, mismo que en este rubro no incrementará en un porcentaje superior al del presupuesto inmediato anterior, sin que se justifique y siguiendo en todo momento los criterios a que se hacen referencia en este párrafo”. Lo anterior forma parte del decreto que Oscar Escobar Ledesma, diputado local, presentará al pleno camarál de la sesión de este miércoles 26 de febrero, quien considera como “preocupante el excedente que existe en este tipo de rubros de los presupuestos, ya que el ciudadano, es quien se ve más perjudicado ante dicha situación, pues en lugar de implementar políticas públicas que generen una mejora en los ciudadanos, hay excesos en el gasto de comunicación social sin justificación”.

#### **Arias, Escobar, García e Ixtlahuac, los más sonados en FB para el gobierno**

*IDIMedia*

<https://www.idimedia.com/noticias/politica/arias-escobar-garcia-e-ixtlahuac-los-mas-sonados-en-fb-para-el-gobierno/>

En base a un estudio recopilado en Escucha Social Digital y Big Data, la agencia UVA México dio a conocer un sondeo donde da a conocer los posibles candidatos que abanderarían la contienda para la gubernatura en Michoacán 2021. Si bien es cierto que en política todo puede pasar y que el último minuto tiene 60 segundos, las aguas ya se están moviendo y a través de redes sociales podemos analizar quienes son los diferentes perfiles que están jalando la conversación digital a su molino.

---

### Notas Seguridad

---

#### **Hay que devolverle a Michoacán las condiciones de tranquilidad, orden y paz: ALS Por Temor Gente NO Denuncia Extorsiones: Fiscalía Fiscalía Inició 45 Mil 377 Carpetas De Investigación En 2019**

*La Página, Changoonga*

<https://lapaginanoticias.com.mx/hay-que-devolverle-a-michoacan-las-condiciones-de-tranquilidad-orden-y-paz-als/>



CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

## H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

### Coordinación de Comunicación Social

<https://www.changoonga.com/michoacan-por-temor-gente-no-denuncia-extorsiones-fiscalia/>  
<https://www.changoonga.com/michoacan-fiscalia-inicio-45-mil-377-carpeta-de-investigacion-en-2019/>

Al hacer entrega del Informe Anual de Resultados y Avances del Plan de Persecución de Delitos al poder legislativo, el Fiscal General del Estado, Adrián López Solís resaltó que “en este primer año se ha investigado y perseguido el delito en el marco de las reglas del Sistema Nacional de Seguridad Pública, conscientes que dicha función sustantiva, no puede ser exitosa sin la concurrencia de las instituciones que tenemos responsabilidad en el sistema y en la tarea de devolverle a Michoacán y México, las condiciones de tranquilidad, orden y paz que merece la gente”. “informamos sobre el presupuesto y su aplicación, los resultados en eficiencia y eficacia en distintas formas de resolución de carpetas de investigación se han obtenido, implementación de mecanismos de despresurización y resultados de la aplicación de la estrategia de priorización y atención de casos”.

### Confirma Ayuntamiento De Morelia Agresión Contra Trabajadores De Ciclovía

*Changoonga*

<https://www.changoonga.com/confirma-ayuntamiento-de-morelia-agresion-contra-trabajadores-de-ciclovía/>

La mañana de este miércoles se registró un incidente de violencia en contra de los trabajadores que realizan la obra vial en la avenida Madero Poniente, denunció el Secretario del Ayuntamiento de Morelia, Humberto Arróniz Reyes. “No teníamos en el radar ningún incidente de violencia, hoy en la mañana se nos dio de manera muy lamentable, ya se nos había informado que había grupos de gentes armadas merodeando el lugar”, señaló durante la entrevista.